

## OPINIÓN

## EDITORIAL

# LA VIOLENCIA DE GÉNERO, UN PROBLEMA DE TODOS

El asesinato el pasado domingo de Stefany María González Escarramán en Olivares (Sevilla) a manos de su marido pone de nuevo en evidencia que la violencia de género sigue siendo una lacra en Andalucía y España y que todavía queda mucho por avanzar para, si no erradicarla completamente, sí convertirla en una siniestra anécdota. El camino es largo. Si algo ha demostrado este brutal crimen es la necesidad de perfeccionar las herramientas policiales y jurídicas para evitar que la violencia machista se siga cobrando víctimas. No vamos a negar el importante trabajo realizado en los últimos años, pero en un asunto tan grave nunca podremos ser auto-complacientes. Tampoco es nuestra intención buscar responsables del crimen más allá del único y verdadero culpable, el marido de la víctima, pero a la vista está que hubo errores policiales y judiciales que facilitaron el delito. No se puede concluir otra cosa después de conocer que el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sanlúcar la Mayor denegó una orden de protección a la víctima porque la Guardia Civil no apreció riesgo. Evidentemente hubo una serie de decisiones desafortunadas que, ahora, habrá que estudiar detenidamente para, en lo posible, evitar que se vuelva a producir un crimen como el que acabó con la vida de Stefany María González Escarramán. La saturación de los juzgados de Sanlúcar la Mayor,

El crimen de Stefany María González pone en evidencia que tenemos que mejorar las herramientas judiciales y policiales

mente para, en lo posible, evitar que se vuelva a producir un crimen como el que acabó con la vida de Stefany María González Escarramán. La saturación de los juzgados de Sanlúcar la Mayor,

dicho sea de paso, no ayudan en absoluto a perseguir ni este tipo de delitos ni ningún otro.

Asimismo, una vez más, habrá que insistir en que el primer lugar en el que debemos combatir la violencia machista es en la escuela. Recientemente asistimos a la triste noticia de una niña en Baleares que había recibido una paliza y numerosos insultos machistas por su afición a jugar al fútbol. Actitudes así no se pueden tolerar en la comunidad escolar y deben ser duramente sancionadas para intentar reconducir a los agresores. Sólo educando a los niños en la verdadera igualdad podremos combatir con eficacia la violencia de género. Pero esta educación no se debe limitar a la escuela, sino que debe prolongarse en el hogar. Todos somos responsables de formar a unas nuevas generaciones que no carguen con los prejuicios absurdos que llevan a los comportamientos machistas. Como ocurre con tantas cosas, la necesidad de la acción policial y judicial se produce cuando, anteriormente, han fracasado muchos otros resortes. La lucha contra la violencia de género nos incumbe a todos.

**CARTAS AL DIRECTOR** Correo: Avda del Puerto, 2 e-mail: cartas@diariodecadiz.com Fax: 956 22 48 83

## Club Náutico de Conil

En relación con la denuncia realizada en este medio por la Cofradía de Pescadores de Conil de la Frontera, publicada en este *Diario* con fecha 11 de octubre del 2016, referente a los robos realizados por embarcaciones deportivas en las artes de pesca del mencionado colectivo, así

como de la comercialización ilegal de las capturas realizadas por estas embarcaciones: yo, Eduardo Oñate Aguirre, como presidente y representante del Club Náutico de Conil, quiero manifestar nuestra total adhesión y solidaridad con el colectivo de la Pesca Profesional, al mismo tiempo que expreso nuestra total repulsa por los hechos acaecidos, aclarando que el club Náutico de Conil y sus integrantes no toman ni han tomado parte en los actos lamentablemente ocurridos, que empañan y ensucian el nombre de todo el Colectivo de Deportivos que verdaderamente aman y respetan el medio marino.

Es voluntad de esta junta directiva que presido establecer una línea de colaboración con la Cofradía de Pescadores para erradicar dicha práctica y en ese sentido se ha instado a todos los socios pertenecientes a este club para que colaboren en la identificación de las embarcaciones que sean observadas cerca de los artes de pesca caladas por el colectivo de pescadores profesionales sin cumplir la distancia legalmente establecida con estas artes de pesca.

Al mismo tiempo recordarles que

## Antonio de María

Enhorabuena y muy acertado artículo en la sección *Gaditanos de perfil*. Felicito a José Joaquín León por el artículo dedicado a Antonio de María Ceballos, presidente de Horeca.

Yo, como afiliado, casi fundador que fui, antes fue mi padre, de dicha asociación hasta mi jubilación, soy buen amigo del mencionado en el artículo, merecedor de elogios y buen hacer, pues todo lo atiende, a todo responde, en todo se implica, a todos ayuda, sin pereza, sin mirar ni qué, ni a quién, buscando soluciones, asistiendo a todo lo que podía, en beneficio de la profesión, haciendo grande esta profesión, representándonos por todo el mundo y poniendo nuestra asociación ejemplar. Yo, como hijo de afiliado, afiliado jubilado y padre de afiliados me adjunto al reconocimiento y felicito al mencionado periodista del bien ilustrado artículo de la vida de este gran hombre y amigo.

**Paco Verdugo Duarte**  
(Cádiz)

las actuaciones de las embarcaciones pertenecientes a este club, del que me siento orgulloso de pertenecer, y como ejemplo a seguir, deben extremar su actuación al marco legalmente establecido para la pesca marítima de recreo.

**Eduardo Oñate Aguirre**  
(Conil)

## El barbateño

Es gratificante tener amigos de la calidad humana de Francisco Malia Sánchez. Quien lo conoce sabe que es cierto lo que digo. Daría fe, como dicen los notarios. Pocas personas tienen un conocimiento tan amplio de Baessipo.

En los tiempos en que la política bullía por todas partes y los pueblos y ciudades de toda España respiraban democracia, Paco Malia fue tenaz en conseguir escribir un

libro sobre los primeros pobladores de este enclave marino. Como es polivalente como los barcos de cerco, editaba unas viñetas sobre la política local con sátira extraordinaria y consiguió hacer el museo de cultura y artes populares. Es imposible en esta carta enumerar la aportación siempre desinteresada a particulares y asociaciones que lo han requerido.

Nuestro Ayuntamiento de Barbate haría bien en reconocer la aportación de este maestro de escuela a la cultura de nuestra querida ciudad.

**José Antonio Cabeza Cabeza**  
(Barbate)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

## Esteban



TODO APUNTA A QUE EN SIRIA ESTÁN LUCHANDO YIHADISTAS, REBELDES, GUBERNAMENTALES, RUSOS, AMERICANOS, FRANCESES EN FORMATO LIGUILLA

**DIARIO DE CÁDIZ**

Fundado en 1867 por  
Federico Joly Velasco

Difusión  
controlada

**Director:** DAVID FERNÁNDEZ  
**Director Adjunto:** José Antonio Hidalgo  
**Gerente:** Jaime Tovar

**GRUPO JOLY**

Presidente-editor:  
**JOSÉ JOLY**

Directores generales:  
**TOMÁS VALIENTE**  
**JUAN CARLOS FERNÁNDEZ**  
Presidente del Consejo Editorial:  
**MANUEL CLAVERO**

Director de Publicaciones  
**JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**  
Subdirector:  
Juan Manuel Marqués